INFORME DE COMISARIO
JIBRILCORP S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO 2011

A los señores Accionistas de JIBRILCORP S.A.:

En cumplimiento con mis obligaciones de Comisario de JIBRILCORP S.A., según lo dispuesto en la Ley y en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento el informe sobre la revisión practicada a los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2011, el cual someto a consideración y aprobación de la Junta General de Accionistas.

La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la empresa, al comisario le corresponde expresar una opinión sobre los mismos en base a su revisión.

La empresa en análisis fue constituida el mes de octubre del ejercicio económico anterior pero inició sus actividades operativas desde el mes de junio del ejercicio económico a analizar. La empresa generó ventas por $ 190,176.00, sus costos y gastos operativos sumaron $ 185,640.71, dando como resultado una utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos de $ 4,535.29. De igual manera, he verificado que la empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias ya que ha presentado dentro de los plazos estipulados por la Administración Tributaria sus declaraciones de impuestos y anexos.

Dejo constancia de que los administradores de la empresa me han dado todas las facilidades para el desarrollo de mis actividades de revisión, habiéndome entregado los documentos necesarios para dicha actividad.

Atentamente,

Econ. Juan Pablo Gordillo Santos
Comisario de JIBRILCORP S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
13 JUL 2012
Olmedo Velez R.
GUAYAQUIL

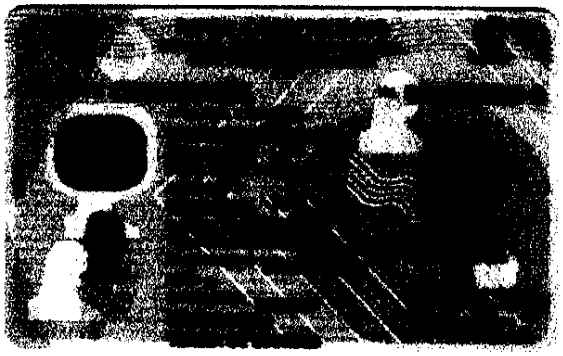

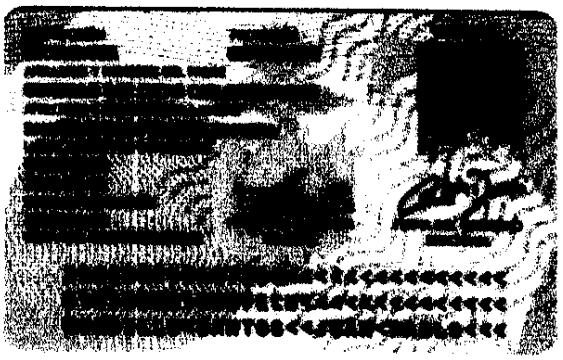

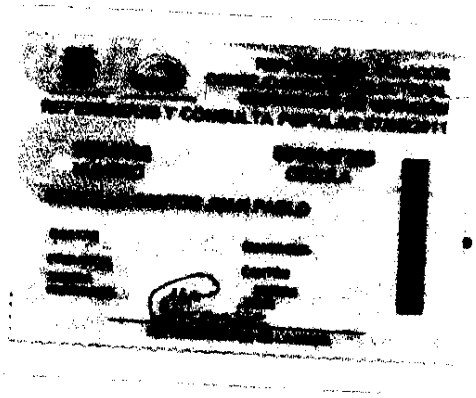

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
13 JUL 2012
Olmedo Velez F.
GUAYAQUIL